



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 2.707

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 07 de mayo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a Don JOSÉ PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M. para asistir a seminario regional Programa de Seguridad Integrada 24 horas, en la ciudad de Talcahuano. Subroga al Sr. Alcalde, JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M. Será trasladado por LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Auxiliares, Grado 17° E.M., en vehículo municipal placa patente FC-KY 95, el día 08 de mayo de 2014.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios de un día sin pernoctar, y gastos de estacionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM. /
- J.C. Muñoz Gajardo